

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



26 de marzo de 2009

VIII Legislatura

Núm. 205

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 8-09/PL-000001, Proyecto de Ley por la que se autoriza la transmisión de la titularidad del inmueble denominado Palacio de los Condes de Buenavista, sito en Málaga, c/ San Agustín, nº 8 (*Tramitación directa y en lectura única ante el Pleno*) 11
- 8-09/PL-000001, Ley por la que se autoriza la transmisión de la titularidad del inmueble denominado Palacio de los Condes de Buenavista, sito en Málaga, c/ San Agustín, nº 8 (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de marzo de 2009*) 11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

- 8-08/PE-003455, Pregunta relativa a descuento al 50% para los servicios de podología que se prestan a los titulares de la tarjeta AJ-65 Oro (*Respuesta en Comisión*) 13
- 8-08/PE-003701, Pregunta relativa a unificación de los oficios de mantenimiento del SAS (*Respuesta en Comisión*) 13
- 8-09/PE-001099, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de la Presidencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

- 8-09/PE-001100, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Economía y Hacienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/PE-001101, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/PE-001102, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Gobernación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/PE-001103, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/PE-001104, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/PE-001105, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/PE-001106, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/PE-001107, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/PE-001108, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/PE-001109, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/PE-001110, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/PE-001111, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/PE-001112, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/PE-001113, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Medio Ambiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/PE-001115, Pregunta relativa a ayudas sociales para personas afectadas de hemofilia y otras coagulopatías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/PE-001116, Pregunta relativa a CARE en Torremolinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/PE-001117, Pregunta relativa a restablecimiento del servicio de ATS los sábados y festivos en Coripe (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/PE-001118, Pregunta relativa al colegio público de Infantil y Primaria Padre Manjón, en Bormujos (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/PE-001119, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

- 8-09/PE-001120, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/PE-001121, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/PE-001122, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-09/PE-001123, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-09/PE-001124, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/PE-001125, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-09/PE-001126, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-09/PE-001127, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/PE-001128, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/PE-001129, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/PE-001130, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/PE-001131, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/PE-001132, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/PE-001133, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-09/PE-001134, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-09/PE-001135, Pregunta relativa a baja en el colegio Almirante Laulhé, de San Fernando (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-09/PE-001136, Pregunta relativa a bajas en centros escolares de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-09/PE-001137, Pregunta relativa a sector cítrico en Palma del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

– 8-09/PE-001138, Pregunta relativa a medidas de seguridad en el colegio Maimónides, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-09/PE-001139, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Educación por incidentes en la residencia escolar “La Aduana” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 8-09/PE-001140, Pregunta relativa a inversiones en el poblado de Puente Tablas en la capital jienense (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-09/PE-001141, Pregunta relativa a inversiones en Cástulo, en la ciudad de Linares (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-09/PE-001142, Pregunta relativa a inversiones en las murallas ciclópeas de Cerro Miguelico, en el pueblo jienense de Torredelcampo (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-09/PE-001143, Pregunta relativa a inversiones en la muralla ciclópea de Ibros (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-09/PE-001144, Pregunta relativa a inversiones en las murallas ciclópeas en el Cerro del Castellón, de Larva, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-09/PE-001145, Pregunta relativa a inversiones en el castillo de Burgalimar, de Baños de la Encina, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-09/PE-001146, Pregunta relativa a inversiones en el castillo de Las Navas de Tolosa, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-09/PE-001147, Pregunta relativa a inversiones en las fortalezas y castillos en el municipio jienense de Baeza, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-09/PE-001148, Pregunta relativa a inversiones en el castillo del Obispo, en Begíjar, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-09/PE-001149, Pregunta relativa a inversiones en el torreón del castillo de Lupión, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-09/PE-001150, Pregunta relativa a inversiones en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Lupión, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-09/PE-001151, Pregunta relativa a inversiones en los torreones de Rus y El Mármol, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-09/PE-001152, Pregunta relativa a inversiones en la Torre del Homenaje del castillo de Jimena, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-09/PE-001153, Pregunta relativa a inversiones en el castillo de Jarafe, Baeza, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-09/PE-001154, Pregunta relativa a inversiones en los castillos de Giribaile y Vilches, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-09/PE-001155, Pregunta relativa a inversión en el castillo árabe de Andújar, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-09/PE-001156, Pregunta relativa a inversión en el castillo de la Aragonesa, de Marmolejo, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-09/PE-001157, Pregunta relativa a inversión en el castillo de la Peña de Martos, en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35

- 8-09/PE-001158, Pregunta relativa a inversión en el castillo urbano de Martos, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-09/PE-001159, Pregunta relativa a inversión en el castillo del Víboras, en la aldea de Las Casillas, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 8-09/PE-001160, Pregunta relativa a inversión en el castillo de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-09/PE-001161, Pregunta relativa a inversión en la Torre de Fuencubierta, de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-09/PE-001162, Pregunta relativa a inversión en el Torreón de Higuera de Calatrava, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 8-09/PE-001163, Pregunta relativa a programa de atención integral al niño en acogimiento residencial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-09/PE-001164, Pregunta relativa a ayudas a celíacos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-09/PE-001165, Pregunta relativa a técnicas auxiliares en urgencias de paritorios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 8-09/PE-001166, Pregunta relativa a convenios de colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca y la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-09/PE-001167, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Alcaucín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 8-09/PE-001168, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de La Viñuela (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/PE-001169, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Arenas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/PE-001170, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 8-09/PE-001171, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Periana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/PE-001172, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de El Borge (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/PE-001173, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Almáchar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 8-09/PE-001174, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Benamocarra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-09/PE-001175, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Mijas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-09/PE-001176, Pregunta relativa a actuaciones a realizar dirigidas a personas en situación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 8-09/PE-001177, Pregunta relativa a convenios de colaboración de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

- 8-09/PE-001178, Pregunta relativa a denuncias de asociaciones de ecologistas en la comarca de La Axarquía, en Málaga (*Inadmisión a trámite*) 42
- 8-09/PE-001179, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Alcaucín (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-09/PE-001180, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de La Viñuela (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-09/PE-001181, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Arenas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-09/PE-001182, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-09/PE-001183, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Periana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-09/PE-001184, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de El Borge (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-09/PE-001185, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Almáchar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-09/PE-001186, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Benamocarra (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-09/PE-001187, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Mijas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-09/PE-001188, Pregunta relativa a Observatorio Territorial de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-09/PE-001189, Pregunta relativa a regularización de contratos del parque público residencial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 8-09/PE-001190, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-09/PE-001191, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-09/PE-001192, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 8-09/PE-001193, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-09/PE-001194, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 8-09/PE-001195, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-09/PE-001196, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 8-09/PE-001197, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

- 8-09/PE-001198, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 8-09/PE-001199, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-09/PE-001200, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-09/PE-001201, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 8-09/PE-001202, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-09/PE-001203, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 8-09/PE-001204, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-09/PE-001205, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 8-09/PE-001206, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Nívar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-09/PE-001207, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Ogijares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-09/PE-001208, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Otura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 8-09/PE-001209, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Padul (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-09/PE-001210, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Peligros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-09/PE-001211, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pinos Puente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 8-09/PE-001212, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Piñar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-09/PE-001213, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pulianas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-09/PE-001214, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Quéntar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 8-09/PE-001215, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Torre Cardela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-09/PE-001216, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Vegas del Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 8-09/PE-001217, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Víznar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

- 8-09/PE-001218, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de La Zubia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 8-09/PE-001219, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Baza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 8-09/PE-001220, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Benamaurel *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 8-09/PE-001221, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Caniles *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 8-09/PE-001222, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Castillejar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 8-09/PE-001223, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Castril *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 8-09/PE-001224, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cortes de Baza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 8-09/PE-001225, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cuevas del Campo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 8-09/PE-001226, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cúllar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 8-09/PE-001227, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Freila *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 8-09/PE-001228, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Galera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 8-09/PE-001229, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Orce *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 8-09/PE-001230, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Puebla de Don Fadrique *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 8-09/PE-001231, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Zújar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 8-09/PE-001232, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Alhama de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 8-09/PE-001233, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Arenas del Rey *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 8-09/PE-001234, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cacán *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 8-09/PE-001235, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Chimeneas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 8-09/PE-001236, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Huétor Tájar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

- 8-09/PE-001237, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Illora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-09/PE-001238, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Jayena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 8-09/PE-001239, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pinos Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-09/PE-001240, Pregunta relativa a personal sanitario del centro de salud de Cenes de la Vega (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-09/PE-001241, Pregunta relativa a programa funcional del centro de salud de Cenes de la Vega (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-09/PE-001242, Pregunta relativa a cartera de servicios del centro de salud de Cenes de la Vega (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 8-09/PE-001243, Pregunta relativa a servicio de urgencias del Hospital Clínico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-09/PE-001250, Pregunta relativa a cooperación al desarrollo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-09/PE-001251, Pregunta relativa a urbanismo en Atarfe (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 8-09/PE-001252, Pregunta relativa a Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 8-09/PE-001253, Pregunta relativa a Oficina de Asesoramiento Urbanístico Comarcal en Gibraleón (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 8-09/PE-001254, Pregunta relativa a ayudas a la investigación del sector del olivo en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 8-09/PE-001255, Pregunta relativa a jóvenes alojados por Inturjovent en 2007 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 8-09/PE-001256, Pregunta relativa a jóvenes alojados por Inturjovent en 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 8-09/PE-001257, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 8-09/PE-001258, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 8-09/PE-001259, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 8-09/PE-001260, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 8-09/PE-001261, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 8-09/PE-001262, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

- 8-09/PE-001263, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 8-09/PE-001264, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 8-09/PE-001265, Pregunta relativa a reclusión de un menor sudanés en el CIE de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 8-09/PE-001266, Pregunta relativa a reclusión de familia inmigrante en el CIE de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71
- 8-09/PE-001267, Pregunta relativa a inversiones en el IES Dr. Rodríguez Delgado, en Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71
- 8-09/PE-001268, Pregunta relativa a inversiones en el IES Pérez de Guzmán, en Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 8-09/PE-001269, Pregunta relativa a inversiones en el IES Dr. Martín Rivero, en Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 8-09/PE-001270, Pregunta relativa a inversiones en el IES Gonzalo Huesa, de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 8-09/PE-001271, Pregunta relativa a situación del CEIP Giner de los Ríos, de Ronda (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 8-09/PE-001272, Pregunta relativa a complemento de pensión del colectivo de jubilados de personal sanitario no facultativo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 8-09/PE-001273, Pregunta relativa a depuración de aguas residuales en Aljaraque (Huelva), y fin de los vertidos al paraje natural de Marismas del Odiel, Reserva de la Biosfera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

8-09/PL-000001, Proyecto de Ley por la que se autoriza la transmisión de la titularidad del inmueble denominado Palacio de los Condes de Buenavista, sito en Málaga, c/ San Agustín, nº 8

*Tramitación directa y en lectura única ante el Pleno
Orden de publicación de 24 de marzo de 2009*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 11 y 12 de marzo de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Cámara, ha acordado que el Proyecto de Ley 8-09/PL-000001, por la que se autoriza la transmisión de la titularidad del inmueble denominado Palacio de los Condes de Buenavista, sito en Málaga, c/ San Agustín, nº 8, sea tramitado directamente y en lectura única ante dicho Órgano.

8-09/PL-000001, Ley por la que se autoriza la transmisión de la titularidad del inmueble denominado Palacio de los Condes de Buenavista, sito en Málaga, c/ San Agustín, nº 8

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 11 y 12 de marzo de 2009
Orden de publicación de 24 de marzo de 2009*

LEY POR LA QUE SE AUTORIZA LA TRANSMISIÓN DE LA TITULARIDAD DEL INMUEBLE DENOMINADO PALACIO DE LOS CONDES DE BUENAVISTA, SITO EN MÁLAGA, C/ SAN AGUSTÍN, Nº 8

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los orígenes del Museo Picasso Málaga se remontan al año 1996, año en el que se firmó el primer pro-

colo de intenciones por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y doña Christine Ruiz-Picasso, en el que se plasmó la voluntad conjunta de llevar a buen término el deseo de constituir un Museo Picasso en la ciudad natal del pintor, y al que siguió la firma de los acuerdos de 15 de julio de 1997 sobre medios y procedimientos, en los que se fueron concretando las condiciones para materializar el proyecto. Entre estas condiciones destacaban la constitución de dos fundaciones que colaborasen en la creación del Museo y la futura fusión de ambas, condicionando dicha fusión al cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por las partes, entre las cuales se incluía el compromiso de la Junta de Andalucía de financiar los gastos de personal, mantenimiento, funcionamiento, conservación y explotación del Museo.

En ejecución de tales acuerdos se constituyeron ambas fundaciones con el objeto de colaborar en la constitución de un Museo Picasso en Málaga, gestionarlo y, en general, contribuir a la divulgación de la obra de Pablo Ruiz Picasso, así como de velar por la correcta conservación y difusión de la colección de obras de arte que integran su patrimonio.

De un lado, la Fundación Museo Picasso de Málaga se constituyó con la aportación mayoritaria que realizó la Junta de Andalucía a la dotación inicial y que consistió en el derecho de uso por cincuenta años del Palacio de los Condes de Buenavista. Doña Christine Ruiz-Picasso aportó el pleno dominio de la obra picassiana "Cráneo y tres erizos".

Por su parte, la Fundación Paul, Christine y Bernard Ruiz-Picasso se constituyó con una dotación inicial consistente en el pleno dominio de ciento treinta obras de Pablo Ruiz Picasso, aportadas por doña Christine Ruiz-Picasso, y la cantidad de diez millones de pesetas aportada por la Junta de Andalucía.

El proyecto cristalizó con la creación del Museo Picasso Málaga, autorizado mediante Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003.

El día 27 de mayo de 2004, previa autorización del Consejo de Gobierno por Acuerdo de 20 de enero de 2004 y profundizando en la línea de afianzar el Museo, se firmaron los acuerdos sobre financiación y consolidación del Museo Picasso Málaga, en los que se concretaban los compromisos financieros de la Junta de Andalucía hasta el año 2009 y las condiciones de la fusión de las dos fundaciones.

Por tanto, los objetivos previstos en los primeros acuerdos se han cumplido con creces, situándose en la actualidad el Museo Picasso Málaga como un referente ineludible en los itinerarios culturales de ámbito

nacional e internacional, contribuyendo de este modo a la realización del objetivo básico del afianzamiento de la cultura andaluza, expresado en el artículo 10.3.3º del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Sin embargo, para culminar la consolidación del Museo Picasso Málaga es preciso poner en marcha las actuaciones que permitan llevar a buen puerto la fusión de las dos fundaciones, garantizando que la fundación resultante disponga de los recursos materiales y medios adecuados para la consecución de los fines y cumplimiento de los objetivos que asumirá en sus estatutos.

Para ello, es necesario que la futura fundación, fruto de la fusión, ostente el pleno dominio no solo de las obras de Pablo Ruiz Picasso que integran actualmente los fondos propios del Museo, sino también del Palacio de los Condes de Buenavista, sobre el que la Fundación Museo Picasso de Málaga ostenta solo un derecho de uso por cincuenta años.

Por último, y con relación al concreto cauce normativo que se exige para enajenar el inmueble, el artículo 87 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en atención a la valoración del inmueble, establece que corresponde autorizar su enajenación al Parlamento de Andalucía mediante ley, si el precio es superior a veinte millones de euros, como es el caso. Autorización igualmente exigida por el artículo 95 de la citada ley, en atención a la calificación del Palacio de los Condes de Buenavista como bien de interés cultural.

La presente ley se dicta al amparo de la competencia exclusiva que sobre bienes de su titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud del artículo 47.1.2ª del Estatuto de Autonomía para Andalucía y, asimismo, de las competencias exclusivas en materia de cultura y fundaciones, de conformidad con los artículos 68 y 79.2 de dicho Estatuto.

Artículo 1. Autorización para la transmisión.

Se autoriza al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para la transmisión de la titularidad del inmueble denominado Palacio de los Condes de Buenavista, sito en Málaga, c/ San Agustín, nº 8, para su integración en el patrimonio dotacional de la fundación que resulte de la fusión de la Fundación Museo Picasso de Málaga con la denominada Fundación Paul, Christine y Bernard Ruiz-Picasso, con destino a sede del Museo Picasso Málaga.

Artículo 2. Derecho de reversión.

Se establece el derecho de reversión a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre el Palacio de los Condes de Buenavista, para el caso de extinción de la fundación resultante de la fusión de la Fundación Museo Picasso de Málaga y la Fundación Paul, Christine y Bernard Ruiz-Picasso, o en el supuesto de cambio de destino o finalidad cultural del inmueble.

Disposición final primera. Habilitación para desarrollo y ejecución.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en esta ley.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

8-08/PE-003455, Pregunta relativa a descuento al 50% para los servicios de podología que se prestan a los titulares de la tarjeta AJ-65 Oro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2009, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-08/PE-003455, relativa a descuento al 50% para los servicios de podología que se prestan a los titulares de la tarjeta AJ-65 Oro, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, donde recibirá el tratamiento de Pregunta Oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

8-08/PE-003701, Pregunta relativa a unificación de los oficios de mantenimiento del SAS

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Castro Román y D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Respuesta en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2009, a tenor de lo previsto en el

artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 8-08/PE-003701, relativa a unificación de los oficios de mantenimiento del SAS, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Salud, donde recibirá el tratamiento de Pregunta Oral, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

8-09/PE-001099, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de la Presidencia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de la Presidencia.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Presidencia, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001100, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Economía y Hacienda

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Economía y Hacienda.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Economía y Hacienda, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001101, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001102, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Gobernación

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Gobernación.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Gobernación, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001103, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Justicia y Administración Pública, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001104, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Obras Públicas y Transportes, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001105, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001106, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Empleo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Empleo, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001107, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Agricultura y Pesca, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001108, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001109, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Salud

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Salud.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Salud, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001110, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001111, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Educación

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Educación.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001112, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Cultura

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Cultura.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Cultura, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001113, Pregunta relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Medio Ambiente

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la ciudad de Jaén, en los Presupuestos de 2009, por parte de la Consejería de Medio Ambiente.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Medio Ambiente, con cargo a los vigentes Presupuestos de 2009, relativas a inversión pública en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001115, Pregunta relativa a ayudas sociales para personas afectadas de hemofilia y otras coagulopatías

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas sociales para personas afectadas de hemofilia y otras coagulopatías.

PREGUNTA

¿Por qué la Comunidad Autónoma andaluza aún no ha realizado una orden de pago de ayudas sociales para las personas afectadas de hemofilia y otras coagulopatías congénitas que hubiesen desarrollando el virus VHC como consecuencia de haber recibido tratamiento con concentrados de factores de coagulación en el ámbito sanitario público andaluz, teniendo

en cuenta que casi todas las CCAA ya han elaborado esas órdenes complementarias a la ley 14/2002, para proceder al pago de la cantidad complementaria?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/PE-001116, Pregunta relativa a CARE en Torremolinos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a CARE en Torremolinos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 6 de diciembre de 2007, en plena precampaña electoral para las elecciones autonómicas de 2008, la Consejera de Salud anunció, en Málaga, la construcción de un centro de alta resolución de especialidades (CARE) en el municipio de Torremolinos, en una parcela contigua al Hospital Marítimo.

Días más tarde, pero en ese mismo mes, también anuncia que el proyecto comenzaría a finales de 2008 y tendría un plazo de ejecución de no más de 30 meses, pero el tiempo ha pasado y nada se ha hecho, es más ahora anuncian la adjudicación de la redacción del proyecto para antes que finalice este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está ya o no redactado el proyecto del centro de alta resolución de especialidades de Torremolinos?

¿Cuál es el plazo de ejecución previsto para dicha obra?

¿Con qué presupuesto cuenta la Consejería de Salud para su construcción en este año 2009, y previsión para próximos ejercicios presupuestarios?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/PE-001117, Pregunta relativa a restablecimiento del servicio de ATS los sábados y festivos en Coripe (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a restablecimiento del servicio de ATS los sábados y festivos en Coripe (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Coripe (Sevilla), los sábados y festivos había un servicio de ATS que atendían a los enfermos en cama. Ese servicio ha sido suprimido actualmente debiéndose desplazar los enfermos a Montellano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha restablecido por el SAS el servicio suprimido?

En caso negativo ¿es posible restablecer el servicio de ATS de sábados y festivos, y cuáles son los motivos que imposibilitan la reinstauración del mismo?

Parlamento de Andalucía, 26 de febrero de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez.

8-09/PE-001118, Pregunta relativa al colegio público de Infantil y Primaria Padre Manjón, en Bormujos (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al colegio público de Infantil y Primaria Padre Manjón, en Bormujos (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo pretende la Consejería de Educación acometer las obras del nuevo edificio del colegio público de Infantil y Primaria Padre Manjón, en Bormujos, Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Calderón Pérez.

8-09/PE-001119, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profe-

sionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-09/PE-001120, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía,

con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Loaiza García.

8-09/PE-001121, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/PE-001122, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Santiago Pérez López.

8-09/PE-001123, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-09/PE-001124, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001125, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad,

dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/PE-001126, Pregunta relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, "se entiende por acción formativa la dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales". Estas acciones pueden estar dirigidas a la obtención de los certificados de profesionalidad previstos en los artículos 10 y 11 de dicho Real Decreto o bien pueden consistir en acciones formativas que no están vinculadas a la obtención de los certificados de profesionalidad referidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas de estas acciones formativas no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, ha llevado a cabo la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿En qué han consistido dichas acciones formativas?

¿Cuántas personas han participado en cada una de estas acciones formativas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María Dolores Calderón Pérez.

8-09/PE-001127, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que "la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Almería, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-09/PE-001128, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que "la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Cádiz, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Loaiza García.

8-09/PE-001129, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que “la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Córdoba, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/PE-001130, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que “la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Granada, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Santiago Pérez López.

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-09/PE-001131, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Huelva, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que “la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

8-09/PE-001132, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que “la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Jaén, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001133, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que “la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Málaga, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/PE-001134, Pregunta relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales tramitados por la Junta de Andalucía, en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, prevé la realización de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad. Asimismo, este Real Decreto establece que “la expedición de los certificados de profesionalidad y de las acreditaciones parciales se realizará por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos

competentes de las Comunidades Autónomas en el marco del Sistema Nacional de Empleo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales ha tramitado la Junta de Andalucía, en la provincia de Sevilla, durante 2007 y 2008, respectivamente?

¿Cuáles han sido las especialidades por las que han sido expedidos dichos certificados y acreditaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María Dolores Calderón Pérez.

8-09/PE-001135, Pregunta relativa a baja en el colegio Almirante Lauhé, de San Fernando (Cádiz)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a baja en el colegio Almirante Lauhé, de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el colegio Almirante Lauhé, de San Fernando, Cádiz, hay una baja maternal desde el pasado 22 de diciembre, y según denuncian desde el Sindicato Provincial de Enseñanza ya se ha advertido que no se cubrirá este curso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué no se cubre esta baja?
¿Cómo se está “tapando” esta situación anómala?

¿Qué medidas se van a tomar para resolver la situación?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-09/PE-001136, Pregunta relativa a bajas en centros escolares de Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a bajas en centros escolares de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según denuncian desde el Sindicato Provincial de Enseñanza, 22 centros escolares de la provincia de Cádiz tienen profesorado con bajas de larga duración que no han sido cubiertas, y al parecer tampoco hay perspectivas a corto plazo de que se vaya a hacer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo es posible que se permita esta situación anómala y perjudicial para tantos alumnos?

¿Qué medidas se van a tomar para dar respuesta positiva y cuándo?

¿Ha dejado de estar vigente “El pacto de cobertura de bajas”?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

8-09/PE-001137, Pregunta relativa a sector cítrico en Palma del Río (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a sector cítrico en Palma del Río (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Cuál es la empresa que realiza o realizará el estudio del sector cítrico en la zona de Palma del Río (Córdoba) por encargo de la Consejería de Agricultura y Pesca?

¿Cuáles son los objetivos de dicho estudio?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-09/PE-001138, Pregunta relativa a medidas de seguridad en el colegio Maimónides, Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a medidas de seguridad en el colegio Maimónides, Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las reivindicaciones realizadas por los padres y madres de los alumnos matriculados en el colegio

Maimónides, en Córdoba, por las deficiencias que existen en el centro educativo, tras la reforma y ampliación llevada a cabo por la Consejería de Educación en el curso escolar 2007-2008, se pregunta:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones y medidas piensa llevar a cabo esta Consejería para asegurar las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo normal de las clases en el centro?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza.

8-09/PE-001139, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Educación por incidentes en la residencia escolar "La Aduana"

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rafaela Obrero Ariza y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones de la Consejería de Educación por incidentes en la residencia escolar "La Aduana".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la residencia escolar "La Aduana", de Córdoba, se ha denunciado el caso de un presunto exhibicionista, que durante meses estuvo merodeando la fachada de los dormitorios de las alumnas residentes del centro. Desde entonces se está instruyendo el caso en un juzgado de Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, por la Consejería de Educación, para evitar que esta situación

se reiterara en el tiempo y salvaguardar los intereses de las alumnas menores de edad?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza y
María Jesús Botella Serrano.

8-09/PE-001140, Pregunta relativa a inversiones en el poblado de Puente Tablas en la capital jienense

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el poblado de Puente Tablas en la capital jienense.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el poblado conocido en la capital jienense como Puente Tablas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001141, Pregunta relativa a inversiones en Cástulo, en la ciudad de Linares (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en Cástulo, en la ciudad de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el yacimiento de Cástulo, en la ciudad de Linares (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001142, Pregunta relativa a inversiones en las murallas ciclópeas de Cerro Miguelico, en el pueblo jienense de Torredelcampo (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en las murallas ciclópeas de Cerro Miguelico, en el pueblo jienense de Torredelcampo (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en las murallas ciclópeas de Cerro Miguelico, en Torredelcampo (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001143, Pregunta relativa a inversiones en la muralla ciclópea de Ibro (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la muralla ciclópea de Ibro (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en la muralla ciclópea de Ibro, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001144, Pregunta relativa a inversiones en las murallas ciclópeas en el Cerro del Castellón, de Larva, Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en las murallas ciclópeas en el Cerro del Castellón, de Larva, Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en las murallas ciclópeas de Larva, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001145, Pregunta relativa a inversiones en el castillo de Buralimar, de Baños de la Encina, Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el castillo de Buralimar, de Baños de la Encina, Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de Buralimar, de Baños de la Encina, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001146, Pregunta relativa a inversiones en el castillo de Las Navas de Tolosa, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el castillo de Las Navas de Tolosa, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de las Navas de Tolosa?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001147, Pregunta relativa a inversiones en las fortalezas y castillos en el municipio jienense de Baeza, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en las fortalezas y castillos en el municipio jienense de Baeza, en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en las fortalezas y castillos de Baeza?

En caso afirmativo, indicar fortaleza o castillo a que se refiere, e inversión prevista.

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001148, Pregunta relativa a inversiones en el castillo del Obispo, en Begíjar, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el castillo del Obispo, en Begíjar, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo del Obispo, de Begíjar?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001149, Pregunta relativa a inversiones en el torreón del castillo de Lupión, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el torreón del castillo de Lupión, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de Lupión?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001150, Pregunta relativa a inversiones en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Lupión, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Lupión, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Lupión?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001151, Pregunta relativa a inversiones en los torreones de Rus y El Mármol, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en los torreones de Rus y El Mármol, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en los Torreones de Rus y El Mármol?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001152, Pregunta relativa a inversiones en la Torre del Homenaje del castillo de Jimena, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en la Torre del Homenaje del castillo de Jimena, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en la Torre del Homenaje del castillo de Jimena?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001153, Pregunta relativa a inversiones en el castillo de Jarafe, Baeza, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el castillo de Jarafe, Baeza, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de Jarafe?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001154, Pregunta relativa a inversiones en los castillos de Giribaile y Vilches, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en los castillos de Giribaile y Vilches, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en los castillos de Giribaile y Vilches?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001155, Pregunta relativa a inversión en el castillo árabe de Andújar, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el castillo árabe de Andújar, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo árabe de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001156, Pregunta relativa a inversión en el castillo de la Aragonesa, de Marmolejo, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el castillo de la Aragonesa, de Marmolejo, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de la Aragonesa, de Marmolejo?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001157, Pregunta relativa a inversión en el castillo de la Peña de Martos, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el castillo de la Peña de Martos, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de la Peña de Martos?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001158, Pregunta relativa a inversión en el castillo urbano de Martos, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el castillo urbano de Martos, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo urbano de Martos?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001159, Pregunta relativa a inversión en el castillo del Víboras, en la aldea de Las Casillas, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el castillo del Víboras, en la aldea de Las Casillas, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo del Víboras?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001160, Pregunta relativa a inversión en el castillo de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el castillo de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el castillo de Torredonjimeno?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001161, Pregunta relativa a inversión en la Torre de Fuencubierta, de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en la Torre de Fuencubierta, de Torredonjimeno, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en la Torre de Fuencubierta?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001162, Pregunta relativa a inversión en el Torreón de Higuera de Calatrava, en la provincia de Jaén

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión en el Torreón de Higuera de Calatrava, en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar inversión alguna, durante el presente ejercicio presupuestario, en el Torreón de Higuera de Calatrava?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001163, Pregunta relativa a programa de atención integral al niño en acogimiento residencial

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa de atención integral al niño en acogimiento residencial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Igualdad y Bienestar Social, en base a un convenio con la Fundación la Gota de Leche, en Sevilla, financiaba un programa para niños con problemas de conducta, dentro del programa de atención integral al niño en acogimiento residencial, puesto en marcha en 2005, que ahora se niega a seguir financiando bajo la premisa de que es un programa sanitario y no social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a asumir la Consejería de Salud la financiación de dicho programa?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/PE-001164, Pregunta relativa a ayudas a celíacos en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a celíacos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchos los afectados por la enfermedad celíaca, que es una intolerancia al gluten del trigo, centeno y probablemente avena, que se presenta en individuos genéticamente predispuestos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ayudas tiene establecidas la Consejería de Salud para las personas afectadas por enfermedad celíaca?

¿Cuántas personas se benefician de estas ayudas en Andalucía?

¿Con qué presupuesto cuenta la Consejería para estas ayudas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/PE-001165, Pregunta relativa a técnicas auxiliares en urgencias de paritorios

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a técnicas auxiliares en urgencias de paritorios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el hospital Virgen del Rocío trabajan 35 técnicas auxiliares en urgencias de paritorios con jornadas laborales de 12 horas, descansando tres días e incorporándose al cuarto.

Este colectivo ha presentado una serie de reclamaciones ante la jefatura de toxicología y ginecología sin que sus demandas hayan sido atendidas hasta el momento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Salud aumentar, en un futuro inmediato, la plantilla de técnicas auxiliares en urgencias de paritorios del hospital Virgen del Rocío, en Sevilla?

¿Conoce la señora Consejera las reclamaciones de este colectivo en dicho hospital que pasan por aumentar la plantilla, garantía de sustituciones durante las bajas laborales del personal, o que se le incluyan las comidas que tengan que realizar durante su jornada de trabajo de 12 horas en el centro hospitalario como parte de una mejora laboral?

¿Va a atender de alguna manera la Consejería sus reclamaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/PE-001166, Pregunta relativa a convenios de colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca y la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) en la provincia de Málaga

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a

convenios de colaboración de la Consejería de Agricultura y Pesca y la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos convenios de colaboración y para qué fin específico ha firmado la Consejería de Agricultura y Pesca y la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) para el arreglo de los caminos rurales, etcétera, que afectan a la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón.

8-09/PE-001167, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Alcaucín (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Alcaucín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Alcaucín, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001168, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de La Viñuela (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de La Viñuela (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de La Viñuela, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001169, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Arenas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Arenas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Arenas, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001170, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Canillas de Aceituno, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001171, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Periana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Periana (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Periana, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Ana María Rico Terrón y

Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001172, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de El Borge (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de El Borge (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de El Borge, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Ana María Rico Terrón y

Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001173, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Almáchar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Almáchar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Almáchar, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Ana María Rico Terrón y

Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001174, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Benamocarra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Benamocarra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Benamocarra, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001175, Pregunta relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a denuncias urbanísticas en el municipio de Mijas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias se han registrado, en la Junta de Andalucía, en relación a infracciones urbanísticas de cualquier tipo en el municipio de Mijas, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001176, Pregunta relativa a actuaciones a realizar dirigidas a personas en situación de dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones a realizar dirigidas a personas en situación de dependencia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones contempla realizar, en Málaga, el Consejo de Gobierno, dentro del convenio de colaboración con el Gobierno de la Nación, para la realización de programas y/o proyectos cofinanciados del plan de acción a personas en situación de dependencia?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón.

8-09/PE-001177, Pregunta relativa a convenios de colaboración de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a convenios de colaboración de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

PREGUNTA

¿Cuántos convenios de colaboración, y con quién, ha firmado la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y organismos autónomos y/o empresas públicas dependientes de la misma, durante el año 2007 y 2008?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón.

8-09/PE-001178, Pregunta relativa a denuncias de asociaciones de ecologistas en la comarca de La Axarquía, en Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 6 de marzo de 2009*

8-09/PE-001179, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Alcaucín (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Alcaucín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Alcaucín, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001180, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de La Viñuela (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular

de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de La Viñuela (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de La Viñuela, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001181, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Arenas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Arenas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Arenas, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001182, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Canillas de Aceituno (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Canillas de Aceituno, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001183, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Periana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al

Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Periana (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Periana, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001184, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de El Borge (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de El Borge (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de El Borge, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001185, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Almáchar (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Almáchar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Almáchar, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001186, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Benamocarra (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Benamocarra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Benamocarra, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001187, Pregunta relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informes de control urbanístico en el municipio de Mijas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos informes de control urbanístico han sido elaborados por la Junta de Andalucía en el municipio de Mijas, desde el año 2004 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón y
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-09/PE-001188, Pregunta relativa a Observatorio Territorial de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Observatorio Territorial de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué vinculación laboral tienen los miembros del Observatorio Territorial de Andalucía con la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio?

¿Cuáles son sus obligaciones?

¿Qué retribuciones van a percibir?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-09/PE-001189, Pregunta relativa a regularización de contratos del parque público residencial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a regularización de contratos del parque público residencial.

PREGUNTA

¿Qué empresas trabajan para la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) en la regularización

de contratos de compraventa o alquiler de viviendas públicas, en cada provincia?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-09/PE-001190, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Almería, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-09/PE-001191, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Cádiz, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Loaiza García.

8-09/PE-001192, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Córdoba, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/PE-001193, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Granada, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Santiago Pérez López.

8-09/PE-001194, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Huelva, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-09/PE-001195, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero

comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Jaén, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001196, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Málaga, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/PE-001197, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Sevilla, para escolarizar a los niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, durante el curso 2009-2010, en el segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María Dolores Calderón Pérez.

8-09/PE-001198, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Almería, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María del Carmen Crespo Díaz.

8-09/PE-001199, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Cádiz, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Loaiza García.

8-09/PE-001200, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Córdoba, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-09/PE-001201, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego

de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Granada, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Santiago Pérez López.

8-09/PE-001202, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Edu-

cación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Huelva, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-09/PE-001203, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que “la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Jaén, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/PE-001204, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Málaga, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/PE-001205, Pregunta relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oferta de plazas para cursar el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 14, determina que "la etapa de Educación Infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas escolares tiene previsto ofertar la Consejería de Educación, en la provincia de Sevilla, para escolarizar a los niños de hasta tres años de edad, durante el curso 2009-2010, en el primer ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil?

¿En qué municipios ofertará dichas plazas?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya y
María Dolores Calderón Pérez.

8-09/PE-001206, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Nívar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Nívar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Nívar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001207, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Ogíjares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Ogíjares.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Ogíjares?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001208, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Otura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Otura.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Otura?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001209, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Padul

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Padul.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Padul?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001210, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Peligros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Peligros.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Peligros?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001211, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pinos Puente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pinos Puente.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Pinos Puente?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001212, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Piñar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Piñar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Piñar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001213, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pulianas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pulianas.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Pulianas?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001214, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Quéntar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Quéntar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Quéntar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001215, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Torre Cardela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Torre Cardela.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Torre Cardela?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001216, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Vegas del Genil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Vegas del Genil.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Vegas del Genil?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001217, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Víznar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Víznar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Víznar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001218, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de La Zubia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de La Zubia.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de La Zubia?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001219, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Baza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Baza.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Baza?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001220, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Benamaurel

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Benamaurel.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Benamaurel?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001221, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Caniles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Caniles.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Caniles?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001222, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Castillejar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Castillejar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Castillejar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001223, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Castril

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Castril.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Castril?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001224, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cortes de Baza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cortes de Baza.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Cortes de Baza?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001225, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cuevas del Campo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cuevas del Campo.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Cuevas del Campo?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001226, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cúllar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cúllar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Cúllar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001227, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Freila

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Freila.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Freila?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001228, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Galera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Galera.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Galera?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001229, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Orce

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Orce.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Orce?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001230, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Puebla de Don Fadrique

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Puebla de Don Fadrique.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Puebla de Don Fadrique?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001231, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Zújar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Zújar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Zújar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001232, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Alhama de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Alhama de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Alhama de Granada?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001233, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Arenas del Rey

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Arenas del Rey.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Arenas del Rey?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001234, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cacín

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Cacín.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Cacín?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001235, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Chimeneas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Chimeneas.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Chimeneas?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001236, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Huétor Tájar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Huétor Tájar.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Huétor Tájar?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001237, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Illora

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Illora.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Illora?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001238, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Jayena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Jayena.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Jayena?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001239, Pregunta relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pinos Genil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación actual de ayudas a la dependencia en el municipio de Pinos Genil.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes al amparo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia se han prestado en el municipio de Pinos Genil?

¿Cuántas de ellas han sido resueltas y concedidas finalmente?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001240, Pregunta relativa a personal sanitario del centro de salud de Cenes de la Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa

a personal sanitario del centro de salud de Cenes de la Vega.

PREGUNTA

¿Qué plantilla de personal sanitario y de gestión y servicios trabaja en el centro de salud del término municipal de Cenes de la Vega?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001241, Pregunta relativa a programa funcional del centro de salud de Cenes de la Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a programa funcional del centro de salud de Cenes de la Vega.

PREGUNTA

¿Cuál es el programa funcional del centro de salud del término municipal de Cenes de la Vega?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001242, Pregunta relativa a cartera de servicios del centro de salud de Cenes de la Vega

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cartera de servicios del centro de salud de Cenes de la Vega.

PREGUNTA

¿Qué cartera de servicios tiene el centro de salud del término municipal de Cenes de la Vega?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001243, Pregunta relativa a servicio de urgencias del Hospital Clínico de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a servicio de urgencias del Hospital Clínico de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la entrada en vigor del Decreto 188/2008 que establece que los médicos en formación de primer año no pueden firmar altas clínicas en los servicios de urgencias, se ha puesto de manifiesto el malestar de los profesionales sanitarios del servicio de urgencias del Hospital Clínico de Granada, tras numerosas jornadas caóticas de trabajo padecidas en el citado servicio, tras la entrada en vigor del citado decreto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la posición de la Consejería de Salud ante esta situación de déficit de plantilla que sufre el servicio

de urgencias del Hospital Clínico de Granada?

¿Qué medidas concretas tiene previsto tomar la Consejería de Salud para corregir este déficit de plantilla, tras la entrada en vigor del Decreto 188/2008?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/PE-001250, Pregunta relativa a cooperación al desarrollo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cooperación al desarrollo.

PREGUNTA

¿Qué proyectos han sido subvencionados durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008 dentro del capítulo de cooperación al desarrollo, especificando proyecto, cantidad concedida por proyecto y cantidad ejecutada en cada uno de ellos hasta el día de la fecha?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-09/PE-001251, Pregunta relativa a urbanismo en Atarfe (Granada)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a urbanismo en Atarfe (Granada).

PREGUNTA

¿En qué consisten y cuál es el contenido de los cinco informes urbanísticos que se han solicitado, por vía judicial o fiscal, al Ayuntamiento de Atarfe, especificando el expediente investigado y la causa que motiva dicha solicitud?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-09/PE-001252, Pregunta relativa a Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo.

PREGUNTA

¿De qué personal dispone la Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo, especificando categoría laboral, cometido y coste económico de cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-09/PE-001253, Pregunta relativa a Oficina de Asesoramiento Urbanístico Comarcal en Gibraleón (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Oficina de Asesoramiento Urbanístico Comarcal en Gibraleón (Huelva).

PREGUNTAS

¿Cuántas personas hay, y qué cualificación técnica y profesional poseen las mismas, en la Oficina de Asesoramiento Urbanístico de Gibraleón (Huelva)

¿Cuál es el método de selección que se ha utilizado para la dotación del personal de dicha oficina?

¿Cuál es la relación pormenorizada de los salarios de las personas que integran dicha oficina territorial?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-09/PE-001254, Pregunta relativa a ayudas a la investigación del sector del olivo en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa

a ayudas a la investigación del sector del olivo en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué cantidades ha destinado la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la investigación en el sector del olivo en la provincia de Córdoba, en los últimos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-09/PE-001255, Pregunta relativa a jóvenes alojados por Inturjoven en 2007

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a jóvenes alojados por Inturjoven en 2007.

PREGUNTA

¿Qué número total de jóvenes han disfrutado de las instalaciones de la empresa pública Inturjoven durante el año 2007?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

8-09/PE-001256, Pregunta relativa a jóvenes alojados por Inturjoven en 2008

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a jóvenes alojados por Inturjoven en 2008.

PREGUNTA

¿Qué número total de jóvenes han disfrutado de las instalaciones de la empresa pública Inturjoven durante el año 2008?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

8-09/PE-001257, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Sevilla

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a

qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001258, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001259, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001260, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001261, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene

previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001262, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001263, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001264, Pregunta relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a supresión de 1º y 2º de ESO en centros de Primaria de la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos tipo Semi D (centros de Primaria que imparten también 1º y 2º de ESO), y para qué fecha –en cada uno de los casos–, tiene previsto esa Consejería suprimir los cursos 1º y 2º de ESO en los cursos 2009-2010 y siguientes?

Para cada uno de los casos en que próximamente se vayan a suprimir los cursos de 1º y 2º de ESO, ¿a qué instituto y a qué localidad se piensa trasladar a los alumnos afectados?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-09/PE-001265, Pregunta relativa a reclusión de un menor sudanés en el CIE de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera Para la Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reclusión de un menor sudanés en el CIE de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de febrero pasa a disposición judicial una familia sudanesa con su hijo menor de 15 meses. Sorprendentemente el juez decreta la reclusión de esta familia en el CIE de Málaga y, después de recibir un

recurso de apelación a su auto y una queja del Defensor del Pueblo Español, dictó la retirada del menor de dicho centro y sus propios padres para pasar su tutela al servicio de menores el pasado 18 de febrero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué responsabilidad tenía la Junta de Andalucía en lo que respecta a los derechos de este menor?

¿Cree la Consejería que el CIE de Málaga cumple los requisitos exigidos para la reclusión de menores?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001266, Pregunta relativa a reclusión de familia inmigrante en el CIE de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reclusión de familia inmigrante en el CIE de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos vivido, de nuevo, una lamentable decisión de un juzgado de Motril en relación a la reclusión de una familia de Sudán con un hijo menor en el CIE de Málaga. Dicho auto fue objeto de un recurso de apelación e incluso de las quejas del Defensor del Pueblo español por proceder al internamiento del menor y su familia sin que el centro cumpla las garantías necesarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cree la Consejería que se han observado los requisitos legales en esta orden de internamiento?

¿Sabe la Consejería si ha existido informe del Ministerio Fiscal que avalara el internamiento del bebé?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001267, Pregunta relativa a inversiones en el IES Dr. Rodríguez Delgado, en Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el IES Dr. Rodríguez Delgado, en Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las inversiones, asignaciones o transferencias que ha recibido este centro en los últimos cuatro años?

¿Tiene previsto la Consejería realizar alguna inversión extraordinaria para mejorar las infraestructuras de este centro?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001268, Pregunta relativa a inversiones en el IES Pérez de Guzmán, en Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el IES Pérez de Guzmán, en Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las inversiones, asignaciones o transferencias que ha recibido este centro en los últimos cuatro años?

¿Tiene previsto la Consejería realizar alguna inversión extraordinaria para mejorar las infraestructuras de este centro?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001269, Pregunta relativa a inversiones en el IES Dr. Martín Rivero, en Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a

la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el IES Dr. Martín Rivero, en Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las inversiones, asignaciones o transferencias que ha recibido este centro en los últimos cuatro años?

¿Tiene previsto la Consejería realizar alguna inversión extraordinaria para mejorar las infraestructuras de este centro?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001270, Pregunta relativa a inversiones en el IES Gonzalo Huesa, de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009
Orden de publicación de 16 de marzo de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversiones en el IES Gonzalo Huesa, de Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las inversiones, asignaciones o transferencias que ha recibido este centro en los últimos cuatro años?

¿Tiene previsto la Consejería realizar alguna inversión extraordinaria para mejorar las infraestructuras de este centro?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001271, Pregunta relativa a situación del CEIP Giner de los Ríos, de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación del CEIP Giner de los Ríos, de Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El AMPA del centro educativo Giner de los Ríos, en Ronda, Málaga, vive con inquietud el anuncio de cierre de dicho colegio. Lo primero que destacan es su malestar por la falta de información y la forma en la que se les ha hecho llegar la noticia, con opacidad y sin participación. Parece ser que la intención es el cierre definitivo del histórico centro Giner de los Ríos, puesto que ha perdido su nombre y su número administrativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la intención de la Consejería respecto al futuro de este centro?

¿Por qué no se ha abierto el plazo de matriculación en dicho centro para el curso próximo?

En caso de unificación con el centro Virgen de la Cabeza, ¿en qué términos tiene previsto hacerlo la Consejería?

¿Piensa la Consejería mantener contactos y hacer participe al AMPA del Giner de los Ríos sobre el futuro del centro?

Parlamento de Andalucía, 4 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/PE-001272, Pregunta relativa a complemento de pensión del colectivo de jubilados de personal sanitario no facultativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a complemento de pensión del colectivo de jubilados de personal sanitario no facultativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 151 del extinto Estatuto de Personal Sanitario no Facultativo, en vigor por la Disposición Derogatoria única de la ley 55/2003, de 16 de diciembre, del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud permite que los trabajadores que soliciten su jubilación cumplidos los 60 años de edad y con 25 años de cotización puedan percibir el complemento necesario para que la pensión reconocida alcance el 100% de la retribución base.

Una vez transferidas las competencias sanitarias a Andalucía, ésta adoptó como pauta la reducción del complemento de forma proporcional al aumento anual de las pensiones de jubilación por el Gobierno, produciéndose la congelación efectiva de las pensiones de este colectivo de personas.

Diversas reclamaciones en otras comunidades autónomas han llevado al reconocimiento de invariabilidad del complemento autonómico, incluso con carácter retroactivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas personas se encuentran en la situación expuesta en Andalucía?

¿Qué coste supondría para la Junta de Andalucía el pago con carácter retroactivo desde 2003 de lo descontado desde entonces?

¿Piensa el Gobierno andaluz reconocer como fijos e invariables los complementos de pensión de estas

personas jubiladas y abonarles los retrasos correspondientes?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/PE-001273, Pregunta relativa a depuración de aguas residuales en Aljaraque (Huelva), y fin de los vertidos al paraje natural de Marismas del Odiel, Reserva de la Biosfera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2009

Orden de publicación de 16 de marzo de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuración de aguas residuales en Aljaraque (Huelva), y fin de los vertidos al paraje natural de Marismas del Odiel, Reserva de la Biosfera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Directiva Europea 91/271/CEE establece un calendario que los Estados miembros deben respetar para equipar las aglomeraciones urbanas, que cumplen los criterios establecidos en la Directiva, de sistemas colectores y de tratamiento de las aguas residuales. Las principales fechas son las siguientes:

– 31 de diciembre de 1998: todas las aglomeraciones urbanas con más de 10.000 equivalentes habitante* que viertan sus efluentes en una zona sensible deben disponer de un sistema colector y de tratamiento riguroso;

– 31 de diciembre de 2000: todas las aglomeraciones urbanas con más de 15.000 equivalentes habitante que no viertan sus efluentes en una zona sensible deben disponer de un sistema colector y de tratamiento que permita respetar las condiciones del cuadro 1 del anexo 1;

– 31 de diciembre de 2005: todas las aglomeraciones urbanas comprendidas entre 2.000 y 10.000 equivalentes habitante que viertan sus efluentes en una zona

sensible, y todas las aglomeraciones urbanas de entre 2.000 y 15.000 equivalentes habitante que no viertan sus efluentes en una zona sensible, deberán disponer de un sistema colector y de tratamiento.

El anexo II de la Ley 10/2001 de 5 de julio de 2001 del Plan Hidrológico Nacional incluye entre el listado de inversiones a ejecutar al amparo del mismo el proyecto de Agrupación de Vertidos de Aljaraque y Transporte a la EDAR de Punta Umbría, dentro del programa “Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Marismas del Odiel”.

El 27 de enero de 2006 EGMASA acordó la adjudicación definitiva de la obra a la empresa Construcciones Sánchez Domínguez, SA (SANDO). El comienzo de las obras se produjo el 24 de marzo de 2006, estableciéndose el plazo de ejecución de las mismas en 24 meses.

Transcurrido sobradamente el plazo dado por la Unión Europea para la depuración de las aguas residuales, y finalizado ya hace un año el plazo de ejecución del proyecto de Agrupación de Vertidos de Aljaraque y Transporte a la EDAR de Punta Umbría, nada se sabe de la definitiva finalización de las obras y su puesta en funcionamiento, estando pendiente aun la ejecución de las obras de ampliación de la EDAR de Punta Umbría.

Mientras tanto, Aljaraque sigue vertiendo sin depurar sus aguas residuales a un espacio tan sensible como Marismas del Odiel, declarada Reserva de la Biosfera.

Resulta absolutamente injustificable la tardanza en la puesta en funcionamiento de esta infraestructura, más aun cuando la propia Consejería de Medio Ambiente estableció en el año 2001 un plazo de aproximadamente tres años para tener solucionado el problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo justifica la Consejería de Medio Ambiente el incumplimiento de los plazos establecidos tanto en la Directiva 91/271/CEE como en los propios planes de obras para tener definitivamente resuelto el problema de la falta de depuración de las aguas residuales urbanas en el término municipal de Aljaraque (Huelva)?

¿En qué fecha tiene previsto la Consejería la puesta en funcionamiento de la Agrupación de Vertidos de Aljaraque y Transporte a la EDAR de Punta Umbría?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

